

UNIVERSIDAD DE BURGOS

	ang paga bas. Pagaban Okto	, soes
·	- 7 JIII 2015	
		Contractor Section
entelaim		\$ 5 4 5 5 7 5 7 5 7 5 7 5 4 5 8 5 8 5 8 5 8 5 8 5 8 5 8 5 8 5 8
CATTERS	Service Committee	Control of the second of the s

BOLSA DE TRABAJO

and the best of the second of	19/2 (19/2)
Ref. del concurso	22.35
Nº de plazas:	Turner and the control of the contro
Código RPT	CIS ENF PA 005
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional:	Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Perfil Docente:	Docencia en enfermería del envejecimiento
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	De tarde
Duración del contrato:	Anual
Observaciones	
	The state of the s

En Burgos, a las 20. horas, del día 6 de julio de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

 \square Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

10	Galán Andrés, Mª Isabel	1
20	Aragón Posadas, Rubén	1
30	García Martín, Susana	
40	Dueñas Gutierrez, Carlos Jesús	
50	García Estrada, Ana María	:
6º	Hernández Ruiz, Laura	

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

☐ No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 6 de julio de 2015

El/la Secretario/a,

Fdo.: Fernando Lara Ortega

El/la Presidente/a,

Fdo.: Manuel Pérez Mateos